

INFORME TECNICO DE RIESGO N° 090-2019-REMR

INFORME TÉCNICO de 01 árbol de la especie
Fraxinus americana L. "Fresno"

1. Resumen ejecutivo

Se verificó en campo el estado actual de 01 árbol de la especie *Fraxinus americana* "Fresno" ubicado en la Av. Las Palmeras predio 356 del distrito de San Isidro, él árbol se encuentra con muerte regresiva irreversible y presenta oquedad paralela al fuste en el primer tercio del fuste de dimensiones aproximadas de 1m de largo por 0.1m de ancho y 0.30m de profundidad. La madera en la oquedad se encuentra corchosa, por seguridad se le retiró un brazo del árbol misma que se encontraba podrida y sin peso. El árbol se encuentra con riesgo muy alto de caída intempestiva hacia la pista en una calle con alto tránsito vehicular.

Por motivos de seguridad y conforme a lo estipulado en el Artículo 35º de la Ordenanza N° 1852 "Ordenanza para la Conservación y Gestión de Áreas Verdes en la Provincia de Lima". La Municipalidad de San Isidro comunica a la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante el presente informe, la tala de los árboles *Fraxinus americana* "Fresno" el 12 de setiembre de 2019, así mismo informar que esta actividad contará con los trabajos de compensación ambiental respectivos.

2. Objetivo

Registrar el estado actual del árbol tanto físico como sanitario para así poder proponer medidas de arboricultura urbana con el fin de brindar un adecuado servicio ambiental al distrito de San Isidro; cumpliendo de esta manera con lo especificado en el Artículo 35º de la Ordenanza N° 1852 "Ordenanza para la Conservación y Gestión de Áreas Verdes en la Provincia de Lima".

3. Características de la especie

Taxonomía

Nombre científico: *Fraxinus americana*

Nombre común: "Fresno"

Familia: Oleaceae

Especie: Introducida

Requerimiento hídrico: Especie xerófita

Descripción:

Árbol semicaducifolio a caducifolio de porte mediano a grande puede alcanzar los 15 m de altura, con la copa globosa de 8 m de diámetro cuyas ramificaciones presentan tendencia de crecimiento vertical. Hojas opuestas, imparipinnadas, con 7-9 folíolos de forma ovado-lanceolada, con la base entera y finamente dentados en la mitad superior. Limbo verde claro en el haz, glabro, con pubescencia en los nervios del envés. Pecíolos con pelillos. Las yemas son de color marrón claro.

Flores apareciendo al principio de la primavera después de haberse despojado sus hojas generalmente al comenzar el invierno o con posterioridad. Son dioicos, y se disponen en densas panículas terminales y axilares. Florece en febrero-abril. Fruto en sámara linear-lanceolada, truncada oblicuamente. Los frutos se encuentran dónde empieza la ramita del último año.

4. Base Legal de referencia

- Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972.
- Ordenanza N° 1852 de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Ordenanza para la conservación y gestión de áreas verdes en la provincia de Lima.
- Ordenanza N° 478-MSI Ordenanza que reglamenta la conservación y gestión de las áreas verdes de uso público en el distrito de San Isidro.





5. Tablas de evaluación de datos

5.1. Descripción de Aspectos físicos y sanitarios

N° Árbol	Altura (m)	Fuste	DAP (cm)	Copa *(m)	Follaje de copa					Inclinación (°)	Raíces	Observación (defectos Físicos y sanitarios)
					Defoliado (estacional)	Defoliado (muerto)	Hojas sanas (%)	Hojas Cloróticas (%)	Necróticas (%)			
1	8	Bifurcado	50	3	NO	NO	40	0	0	80	No Visibles	El árbol se encuentra con muerte regresiva irreversible, se observa una oquedad de dimensiones 1m de largo x 0.10m de ancho en el primer tercio del fuste que ingresa un machete de 0.30m. Posiblemente ingresó un patógeno fúngico que descompuso la madera haciéndola corchosa el 70 % del fuste. Se ha observado la madera corchosa desde la base del fuste y todo el primer tercio del fuste. En el segundo tercio del fuste, se observa aun madera verde. Sometido a fuerzas externas el árbol se encuentra inestable. Los daños descritos incrementan la posibilidad de una falla en la estructura de la madera a nivel del fuste y presenta un riesgo muy alto de caída en dirección a la pista.

*Se determinó el tamaño de copa considerando las ramas secas más distantes entre sí que presenta el individuo.

5.2 Descripción de Zonas objetivo, interferencias y referencia

N° Árbol	ITEM	Descripción de zona objetivo*	Zona Objetivo			Tasa de ocupación ^(c) 1: Raro 2: Ocasional 3: Frecuente 4: Constante	Interferencias ^(d)	Referencia
			Diámetro de copa	Dentro de una distancia de 1 X Ht ^(a)	Dentro de una distancia de 1.5 X Ht ^(b)			
1	1	Paso transeúntes	X	X	X	4	Cables aéreos	Calle Las Palmeras predio 356, San Isidro
	2	Paso vehicular	X	X	X	4		
	3	Vivienda	X	X	X	4		

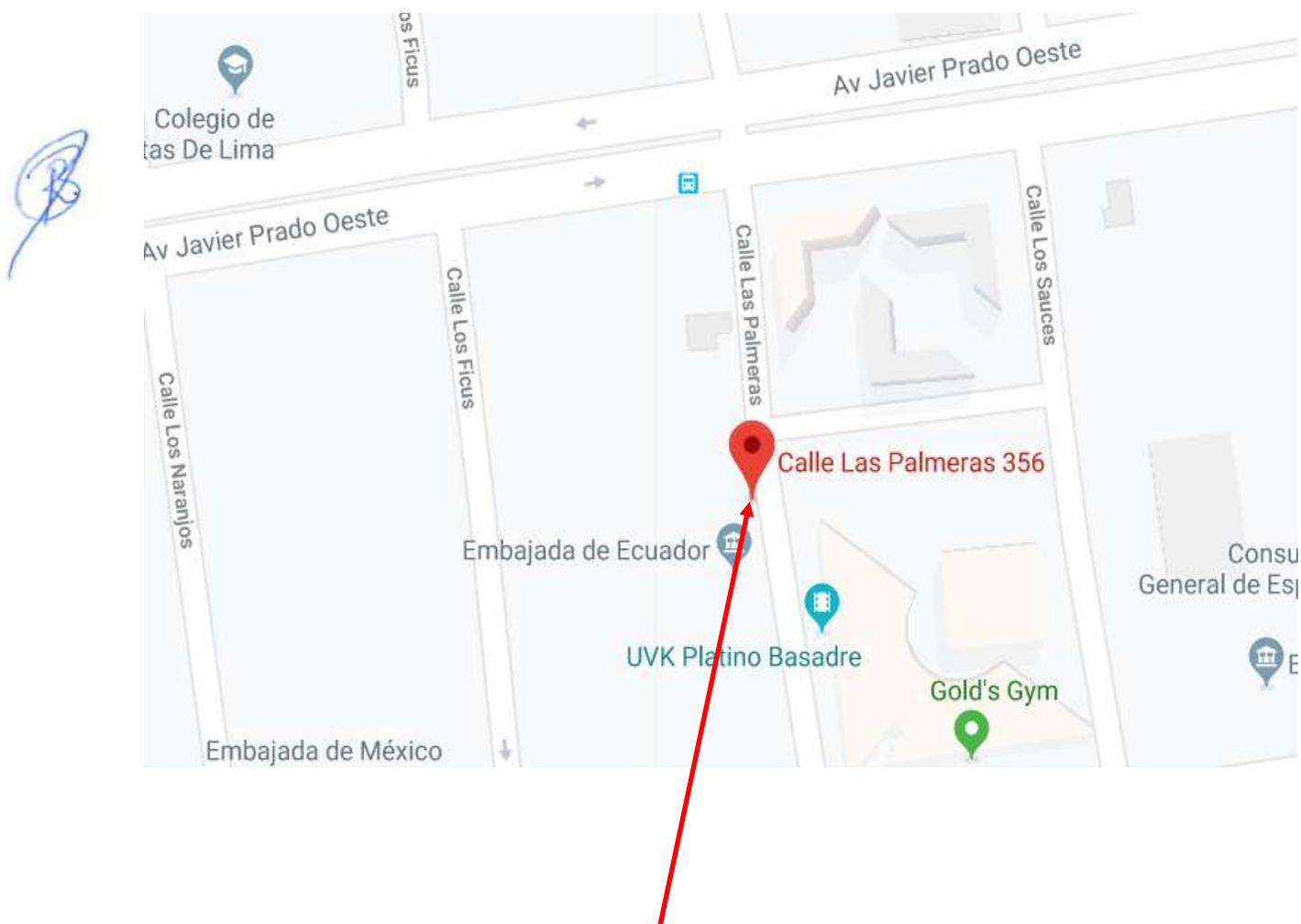
(a) Se entiende por zonas objetivos a aquellas propiedades o personas que pueden verse afectados ante una caída de algún elemento del individuo.

(b) Ht = Altura total del árbol

(c) Tasa de ocupación en función del tiempo de exposición de las zonas de objetivo descritas y las distancias al individuo evaluado.

(d) Se entiende por interferencia si el individuo obstruye señales de tránsito, cables eléctricos, dificulta el tránsito de personas por las veredas, etc.

6. Croquis de la ubicación del árbol de fresno.



Ubicación del árbol de fresno

7. Registro Fotográfico del árbol de fresno.



Foto N° 01 Vista panorámica del árbol de fresno, el primer tercio del fuste la madera blanda como corcho.

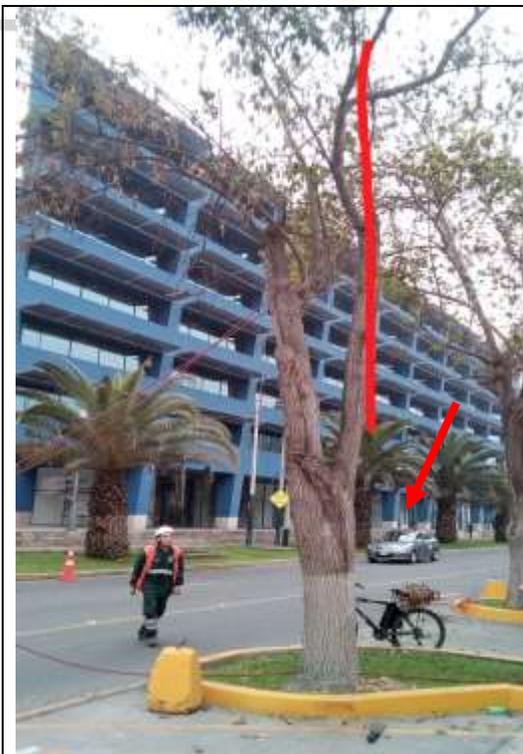


Foto N° 02 El brazopintado de rojo, tiene una dirección de caída a la pista.



Foto N° 03 El brazo se encuentra sobre madera dañada, nótese la oquedad en el primer tercio del fuste y la base del árbol.



Foto N° 04 Machete que ingresa por la oquedad.



Foto N° 05 oquedad y madera corchosa en el primer tercio del fuste.



Foto N° 06 Luego de la evaluación del árbol, se retira la rama que tiene dirección de caída a la pista por seguridad.



Foto N°07 Vista del retiro de la rama que podría caer a la pista.



Foto N° 08 Árbol con daño en el primer tercio del fuste



Foto N° 09 Árbol de fresno con brotes y hojas verdes.



Foto N° 10 Árbol retiro de rama por caer.



Foto N° 11 Nótese del daño de la madera.



Foto N° 12. Mostrando la madera corchosa del árbol de fresno.



Foto N° 13 Base del fuste con oquedad, fuste en proceso de secarse.

8. Conclusión

Luego de la evaluación in situ del estado físico y sanitario de 01 árbol de la especie ***Fraxinus americana*** “Fresno” ubicado en la Calle Las Palmeras predio 356 distrito de San Isidro; se determinó que el árbol se encuentra con muerte regresiva irreversible posiblemente por estrés hídrico lo que facilitó el ingreso de insectos xilófagos que dañaron severamente a lo largo del fuste, ramas principales y secundarias del árbol, por seguridad se retiró una rama cuya base se encontraba dañada. En conclusión, el árbol se encuentra con riesgo muy alto de caída poniendo en peligro la vida de vecinos y transeúntes de la zona.

9. Recomendaciones

En vista de que el estado físico y sanitario del árbol de ***Fraxinus americana*** “Fresno” presenta un riesgo muy alto de caída, se recomienda que la Municipalidad de San Isidro comunique mediante el presente informe a la Municipalidad Metropolitana de Lima la tala de la especie arbórea en mención el 12 de setiembre de 2019; ello conforme a lo estipulado en el Artículo 35°.- “Riesgos del arbolado urbano” de la Ordenanza 1852 “Ordenanza para la Conservación y Gestión de Áreas Verdes en la Provincia de Lima”.

Así mismo se sugiere comunicar a la Municipalidad Metropolitana de Lima que la Municipalidad de San Isidro a través de la Subgerencia de Gestión Ambiental, realizará los trabajos de reposición en el mismo lugar con la especie ***Koelreuteria paniculata*** “Papelillo” seleccionada por ésta; además la especie contará con buen desarrollo radicular, adecuada estructura de copa, buen estado sanitario y fuste recto de diámetro no menor a 2.5 cm y altura total no menor a 3.5m, como medida de compensación ambiental respectiva, sin exceder los 15 días hábiles de haber realizado la extracción del individuo arbóreo.

Sin otro particular,

Atentamente,



ROSIE ESTHER MARQUINA RODRIGUEZ
INGENIERO FORESTAL
CIP:88029
CONSORCIO VIAL URBANO